



Año II—Núm. 199

Diario independiente

Redacción y Administración

SUSCRIPCIÓN

Calle de Nougés, 27, bajo

No se publica los lunes Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL 23 de Febrero de 1922

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

Chocolates ORUS Sociedad Anónima

Marca "ESCUDO VIRGEN DEL CARMEN,"

La casa de más producción y venta de Aragón, con fábricas en Zaragoza, Valencia y Sigüenza. Producción y venta diaria, DIEZ y SEIS MIL paquetes. Los MEJORES DEL MUNDO por su pureza y fina elaboración.

— Casa central, ZARAGOZA. —
VENTA AL POR MAYOR Y PRECIOS DE FÁBRICA EN EL DEPÓSITO DE
DOÑA CASIMIRA BEJ RANO
TERUEL

LAS INTERVIEWS DE «LA PROVINCIA»

Hablando con D. Ignacio Suarez Somonte

(CONCLUSION)

—Vamos a ver D. Ignacio ¿Cuántas obras ha escrito V.?

—Cuatro libros de Matemáticas que se venden como pan bendito y están de texto en treinta y tantos Institutos sin que me haya ocupado de su propaganda. No sólo no escribí jamás a ningún compañero habiéndole de mis libros sino que nunca me atreví a enviarlos como atención porque no se tomará ésta como oferta y muestra de una mercancía. Tengo también varios folletos sobre materias de enseñanza y con intermitencias he sido y soy periodista. En cuántas ocasiones he juzgado conveniente acudir a la opinión pública en bien de la enseñanza o en defensa de sus derechos, he actuado en la prensa publicando artículos en *El Debate*, *A. B. C.*, *Imparcial*, *Universo*, *Heraldo de Madrid* y *Correspondencia de España*, periódicos como V. ve de distinta significación política, porque la enseñanza como espiritualidad de la Nación debe militar en todos los partidos. El partido o grupo político que no tenga a la enseñanza en sus filas y no dedique a ella el primer capítulo de su programa, no puede estar habilitado para una legislación social que oriente y encauce la inquietud de estos tiempos, porque es la enseñanza en el amplio concepto de educación y cultura del pueblo, la única base sólida de esa legislación y el único camino seguro para encontrar soluciones a los problemas sociales.

El partido conservador, el más avanzado en legislación social es el más liberal y el más demócrata en materias de enseñanza. Mis teorías y opiniones sostenidas en el parlamento sobre estas cuestiones son mucho más avanzadas y de más amplia libertad que las contenidas en el programa del partido reformista. Don Melquiades Alvarez a mi lado, en esta materia, es un retrógrado. Ahora me propongo emprender una propaganda en *La Epoca* para sacar al aire de la opinión pública esas cuestiones de enseñanza tratadas por mí en el Congreso, en las cuales mi claustro ha formulado, haciéndome gran honra, un folleto de gran tirada, cuyos primeros ejemplares han ido a Teruel.

Aprovechamos la ocasión para laborar en pro de LA PROVINCIA diciéndole:

—Nuestro diario, se vería honradísimo con su firma.

—Nunca mejor empleado que en esta ocasión, el tópico de que el honrado será yo—nos replicó con una amable deferencia.

—Mil gracias y conste que desde este momento queda V. incluido en la lista de nuestros colaboradores.

—Cuyas galanuras de estilo jamás podré igualar—concluyó D. Ignacio.

Terminamos este torneo de palabras corteses preguntando:

—¿Qué títulos posee V.?

—Soy doctor en Ciencias físico-matemáticas, catedrático de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros fui secretario del mismo Centro, y en la actualidad, como V. sabe, llevo su dirección. He sido decano del Colegio de Licenciados y Doctores y soy consejero de Instrucción pública.

Pero oiga V. amigo Harry todos esos cargos; esta casa con su bien estar; el auto que me lleva de uno a otro lado intensificar mi labor, las consideraciones sociales todo ello es fruto sabroso de un vivir que es tanto más agradable, cuanto que todo ello está formado por el esfuerzo propio en íntimo y continuo trabajo.

Se hizo una pausa que aprovechamos para curiosar. En la repisa de una chimenea de madera tallada, aparecían los retratos de D. Carlos y D. Alfonso de Borbón, con afectuosas dedicatorias y en un precioso marco un grupo con toda la familia de S. A. R. D. Carlos con las firmas de todos. Y un retrato de don Eduardo Dato, con sus nietos...

—¿Tiene V. amistad con el infante D. Carlos?

S. A. se digna honrarme con su afecto, lo mismo que su hijo don Alfonso, que ha sido discípulo mío.

—Volviendo a Teruel ¿cual cree V. que es el camino a seguir para continuar la obra comenzada?

—Ya lo indiqué antes, amigo Harry. El camino a seguir, es el marcado con el acierto que siempre tiene el cariño y que es el comenzado por nuestro amigo Castel.

Teruel dicen los técnicos que es una reserva de la riqueza nacional pero quienes queremos la prosperidad de esa humilde y noble provincia no podemos consentir que sea Teruel almacén despensa de la Nación para el futuro, que sea su riqueza energía en potencia que nada produce, sino riqueza efectiva, fuerzas y energías de presente que la eleven a la categoría y al prestigio a que por sus naturales medios tiene derecho, y Castel no solo ha hecho ya parte de esto sino que tiene detallada nota y proyecto de cuanto falta que hacer y mirando a un porvenir no lejano engalana a Teruel con la soberbia escalinata y el atrevido y hermoso viaducto, para que vista el lujoso traje de una hermosa capital de provincia, cuya parte nueva, suntuosa y fabril se una por el viaducto a ese relicario de joyas históricas que forma el actual Teruel.

Cooperar a esa transformación ya iniciada de Teruel y su provincia, ayudar a Castel en la modestia de mi escaso valer, esa es mi ruta, mi deseo y mi gratitud y a ello me empuja también, el vínculo que me une a Teruel en cuyo resurgir estoy interesado, como si en él hubiera nacido y allí tuviera intereses y familia.

Leí en su interview con D. Rafael

Andrade la opinión del ilustre presidente del Consejo de Estado, de que los diputados no pueden ser transhumantes, la cual comparto en absoluto.

Personas que pasan rápidamente no pueden prestar calor, a empresas en que intervienen los tres factores que necesitan de toda la humana energía, que son, constancia, trabajo y esfuerzo.

Si los problemas de Teruel no hubieran llegado a impresionarme, crea V. que el acta de la capital, no sería para mí cosa, a la que concediera importancia excepcional, pero el actual Teruel lucha con el ideal de una idea tan santa, y digna de apoyo, que me creo tan terulense como si fuera de antiguo abolengo provincial. Soy uno más entre ustedes, uno más aportado a esa obra de todos, por lo noble de su idea y V. sabe muy bien que las personas interesadas con la cabeza y el corazón, en un trabajo altruista y sin fines bastardos, ponen en él todo el esfuerzo de su actividad y todo el entusiasmo de sus convicciones y por consiguiente ya lucharía por ese distrito, si alguna vez tuviera contrincantes, con la fé de un hijo de Teruel, que defiende así su patria adoptiva.

Personalmente detesto, los odios de partido, las intrigas de baja condición y creo que Teruel será lo que se proponga, si como en la actualidad, los hombres deponiendo rencorillos partidistas, se apiñan en un bloque animados por la fuerza vital de un ideal común.

De palabra en palabra, crecía su entusiasmo y briosa fogosidad. Toda su persona latía en la respuesta y nosotros pensamos para nuestro fuero interno en la conquista plena de la laboriosidad de un hombre a favor de una obra regeneradora.

—¿En que partido político milita V.—preguntamos para variar el tema de la charla.

—Fui gran amigo de D. Eduardo Dato y soy de los que figuran en el partido de su sucesor, el señor Sánchez Guerra.

Nos distrajo un pergamino precioso que colgaba de la pared. ¿Es algún título? preguntamos.

—El de hijo predilecto de Mérida.

—Como por obligación tenemos que ser un poco curiosos—desearíamos conocer algo de su actuación en Mérida.

—Al hacer esta pregunta el rostro de D. Ignacio se turbó como ante el recuerdo de una fuerte emoción y tras un breve silencio contestó.

—Cuando me nombraron director del Instituto, fui invitado para asistir a la colocación de una lápida en la casa en que nací y al propio tiempo a dar mi nombre al de la calle, que por cierto desemboca en el anfiteatro Romano. Me excusé por varias razones y no asistí; pero reiterando sus deseos mi pueblo, al obtener yo el acta de Teruel, fui allá y no pude recordar sin emoción aquella manifestación de entusiasmo a la que se sumaron el gobernador, el alcalde, el instituto y otras entidades de Badajoz. Verá V.

Y Suarez Somonte nos contó toda su vida de lucha noble y de trabajo intenso, una de esas vidas que debieran servir como ejemplo de lo que puede la constancia cuando los hombres para llegar no buscan entre el fango sino que laboran con el pensamiento fijo de modo constante en los principios de la austeridad, vida que mi interlocutor resumió en esta frase: «Yo he caminado siempre para llegar al alto trepando por esa cuesta de máxima pendiente que se llama trabajo.»

—Para terminar: ¿Que opinión le merece LA PROVINCIA?

—Figurando ya entre sus colaboradores, excuso decirle que innegable. Es un periódico de verdadera desorientación política y por lo tanto magníficamente orientado para tra-

bajar tan sólo por el bien de la provincia.

—Mil gracias y hasta otra ocasión—dijimos al despedirnos. Y mientras el tranvía nos conducía hacia La Cibeles, íbamos pensando en la fuerza de la unión fraternal de todo Teruel, apoyada por este hombre avezado en la lucha, en el estudio y en el trabajo.

HARRY LUCENTI.

Madrid Febrero 1922.

La hora propicia (1)

Es la hora propicia de sembrar cultura en nuestra provincia, de despertar en el pueblo el amor a sus tradiciones y a su historia, es decir, a su vida. Apuntemos también la circunstancia de que ha sido un pueblo de industria floreciente, un pueblo renovado de vida intensa, el que nos ofrece este ejemplo. No podía ser de otro modo. Los pueblos petrificados y envejecidos, bastante hacen con poder vivir y ya lo dijo el Filósofo: *primum vivere*. Todas las manifestaciones de la cultura espiritual en los pueblos, no en los individuos, siguen como consecuencia necesaria al bienestar material, son el descanso y el recreo, son la sonrisa y el goce, la sal que conserva y estimula, la *fermosa cobertura* que hace tolerable la riqueza. Nada más humanamente monstruoso que la opulencia brutal y estúpida.

Es la hora propicia de abrir carreteras, canalizar ríos, tender carriles, levantar fábricas, de preparar ese Teruel próspero y rico con el que la generación actual soñamos. Y llegará el milagro y tendremos industria y comercio y abrirán los montes sus entrañas y derramarán sus encantados tesoros que fácilmente irán a recorrer el mundo y entonces y después, como el noble arruinado a quien la fortuna vuelve a sonreír, buscará Teruel su ejecutoria que en los días adversos yacía cubierta de polvo en un desván y la limpiará cuidadosamente y encuadrará con tapas cuajadas de piedras preciosas como esos libros de Horas de los Reyes que vemos en las vitrinas de los museos. Hará lo que está haciendo Cataluña tiempo ha con su *Instituto d'Estudis* lo que hace Vasconia con su *Sociedad de Estudios Vascos*, limpiar su ejecutoria, aprender su historia.

Pero no esperemos esos días felices mano sobre mano, para planear trabajos de cultura. Aunque lleguen no han de parecerse; *estarán con nosotros y no los conoceremos*. Las nobles ambiciones crecen a medida que se satisfacen y si en toda evolución, en todo trabajo, el punto difícil es el comienzo, Teruel ha empezado a ser otro ya porque *queremos que lo sea*. La labor cultural que es preciso hacer es mucha y requiere meditación detenida. Pero también el meditar es acción.

M. ARTIGAS.

Santander 15-2-22.

(1) Una falsa interpretación de una carta del señor secretario de Santa Eulalia justificó anunciásemos para el domingo 12 un homenaje a Antillón, noticia rectificada posteriormente por nuestro culto colaborador Sr. Hernández Aldabas. Lo que ha acordado recientemente el Ayuntamiento de Santa Eulalia es poner una nueva lápida en la calle que lleva el nombre de Antillón hasta que se pueda dedicarle un monumento en los jardines de las Escuelas. De modo que no hay por qué rectificar nada de lo dicho en este periódico y el presente artículo del Sr. Artigas no deja de tener justificación y palpitante actualidad.

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA.

Automóviles de Aliaga-Perales-Teruel

A partir del día 1.º del próximo mes de Marzo se dará el servicio diario de ida y vuelta de automóviles, propiedad de don Ambrosio Escribano, desde Aliaga-Perales a Teruel y viceversa, saliendo de Aliaga a las siete de la mañana y de Teruel a las tres de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Revista de la Prensa

Empiezan las rectificaciones

En *La Libertad*, el señor Mate-sanz, que en dos artículos anteriores había puesto de cuerpo presente las enormidades del Arancel relativamente al recargo por coeficiente por depreciación de moneda hace observar que ya empiezan las rectificaciones a tan monstruoso engendro.

En el Consejo de ministros celebrado el domingo el Gobierno acordó no cobrar ese recargo a los países que disfruten de la segunda columna. Las mercancías procedentes de la mayoría de las naciones no lo satisfarán, resultando con ello manifiestamente beneficiadas.

Para dar a conocer la importancia de la rectificación, pone el colega de manifesto, los siguientes casos prácticos. «Las camisetas y pantalones de punto, de algodón, por ejemplo, de dos y media a cinco pesetas en kilo, y con el cambio oro, 15'43, y pagarían con coeficientes, 23'62 el kilo si procedían de Alemania; 20'14, si de Francia, y 21'44, si de Italia. ¡Y en el Arancel de 1912 pagaban 4'90!

Otro ejemplo: medias de algodón hasta 550 gramos en docena, y calcetines, también de algodón, hasta 400 gramos, pagan en el actual Arancel 21 pesetas por kilo, y con cambio oro, 27; con los coeficientes hubieran pagado 41'32 por kilo si procedía de Alemania; 35'24, si de Francia, y 37'52, si de Italia. Y si rigiera el Arancel de 1912, ¡seis pesetas cincuenta céntimos!

Y vamos con un último ejemplo, en la imposibilidad de citar partida por partida: medias de lana hasta 800 gramos en docena, y calcetines de lana hasta 500 gramos en docena, 25 pesetas el kilo, según el Arancel; 32'14 con cambio de oro, y 53'83 con el suprimido coeficiente. Estos artículos son los que pagaban ocho pesetas en el Arancel de 1912.

Claramente se demuestra que sobre el excesivo derecho que ya tenían en el Arancel de 1912 esos necesarios artículos para la vida, se recarga ahora en el actual, en el que dicen hemos de padecer cinco años, 300 por 100 en camisetas y pantalones de algodón; 300 y hasta 400 por 100 en medias y calcetines, también de algodón, y lo mismo en iguales prendas de lana, pudiendo llegar hasta el 600 y 700 por 100 en guantes y mitones de lana, sumando a los derechos los coeficientes que se suprimen; pero aún sin éstos, como ahora queda, todavía se recargan cien, doscientos y hasta trescientos por ciento en algunos casos.»

¿Se aplazará la conferencia de Génova?

La Epoca, ocupándose del tan anunciado aplazamiento de la conferencia de Génova, cree que habrá tal vez un aplazamiento de una o dos semanas, pero nada más, por haber fracasado los motivos de que aquél sea mayor, como pudo ser la apelación a la Sociedad de Naciones que se contenía en la Nota francesa. Inglaterra a persistido en su idea de conferencia, porque en la Sociedad de Naciones no figuran los Estados Unidos, Alemania y Rusia, España habrá sentido el deseo de

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

El retiro obrero y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio

Requerido el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación para señalar las Normas que sirvan de orientación a las clases que representan en los problemas que plantea el retiro obrero, se han hecho circular las siguientes conclusiones, adoptadas por unanimidad y elevadas al ministro del Trabajo con la firma del señor Paraíso (D. Basilio), presidente del citado Consejo Superior.

Las conclusiones dicen así:

1.ª Que dada la situación social de España y las circunstancias que rodearon a la implantación del seguro obrero obligatorio, cree el Consejo Superior que debe aceptarse este nuevo régimen como un hecho consumado no teniendo ya razón de ser ni de prosperar las resistencias absolutas y sistemáticas contra la aplicación del seguro.

2.ª Que, partiendo de la afirmación anterior, tampoco cabe alterar las bases técnicas del régimen actual porque esto nos llevaría a una temeraria sustitución por otro régimen de cuyas ventajas sobre el presente no podríamos estar nunca seguros, sobre todo, sin que la experiencia derivada de la completa implantación del presente sistema nos haya aleccionado debidamente.

3.ª Que, en su consecuencia, las normas que ha de señalar el Consejo sobre problema tan grave y cuantas indicaciones referentes a extremos fundamentales cuyo desarrollo habrá de dejarse a las instituciones especiales encargadas de la aplicación del seguro, una vez que estas instituciones se completan con elementos representativos de las clases productoras llamadas a contribuir con la mayor aportación a la efectividad del régimen.

4.ª Que no siendo posible en la realidad actual, a juicio del Consejo, imponer a los obreros la obligación de contribuir a las aportaciones que han de constituir el fondo del seguro, es necesario que se estimule, por toda suerte de procedimientos y siguiendo la orientación marcada por recientes disposiciones, la inclinación previosa de los trabajadores hasta conseguir que estos realicen de un modo voluntario lo que deberían hacer, y no hacer, obligatoriamente.

5.ª Que es indispensable que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y las Cámaras Agrícolas, como organismos que representan de un modo auténtico y oficial todas las clases productoras, tengan intervención por derecho propio en todos los organismos centrales, regionales, provinciales o comarcales, encargados del régimen del seguro y de su aplicación y administración.

6.ª Que especialmente se reforme lo concerniente a los Consejos de inversiones a fin de que predominen en ellos los elementos que representan un interés relacionado con la finalidad económica y financiera que debe presidir en toda suerte de inversiones organizando dichos Consejos de manera que aparezcan integrados exclusivamente por los elementos técnicos, por la representación predominante de las clases productoras, mediante las Cámaras de Comercio, y por la representación de las organizaciones obreras, cuyos componentes hayan aportado su contribución grande o pequeña al fondo del seguro o se hayan asociado en cualquier forma a este régimen.

7.ª Que el Estado no puede ni debe desentenderse de la suma enorme capitales que han de reunirse al aplicar el actual régimen de capitalización, y que, por lo tanto, al Estado corresponde la función inexcusable de multiplicar las garantías en tal que aleje todo motivo serio de inquietud sobre la suerte que puedan correr los capitales acumulados y los intereses y derechos de los beneficiarios.

8.ª Que la situación legal presente se considere en su totalidad como régimen transitorio y accidental susceptible de las más radicales y variadas reformas, y que a medida que se extienda la aplicación del actual régimen, que se obtengan los necesarios dictados de la experiencia y que se lleven a cabo los indispensables trabajos de organización, se prepare una total modificación, llevando a las Cortes un proyecto integral y científico del seguro, que

sea ampliamente discutido y libremente sancionado.

9.ª Que entre tanto, y sin pérdida de momento, dicte el Estado las oportunas medidas para que se aplique el régimen de modo general y sin excepciones, a fin de que nadie pueda sustraerse a su cumplimiento, porque la persistencia de la influida situación actual, gravosa para unos productores y para otros no, acabaría por romper el equilibrio mantenido por las leyes de la competencia.

Como se ve el Consejo, que representa a todas las cámaras de Comercio, pide rotundamente que se aplique el régimen actual de modo general y sin excepciones.

NOTAS CORTAS DE LA REGION

De nuestras corresponsales

Zaragoza.—«La Defensa Comercial» ha mandado un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, protestando de que varios almacenistas de Barcelona, Bilbao, Santander y Valencia han encarecido el café, cacao, canelas y quesos en un 60 por 100 los 100 kilos antes de aplicarse el nuevo arancel.

— El día 24 se inaugurará el Tribunal para niños.

Para asistir a este acto han anunciado su llegada el ministro de Gracia y Justicia, el subsecretario, señor Gullón y García Prieto, el señor Montero Villegas y la marquesa de Alhucemas.

También se espera que venga los presidentes de los tribunales de niños de Barcelona y Bilbao y otras ilustres personalidades.

El acto de la inauguración se celebrará en el Reformatorio.

En honor de los ilustres viajeros se celebrarán varios actos de carácter íntimo y una función de gala en Parisiana.

— El domingo entraron en suerte en el distrito de San Miguel, 556 mozos; en el de San Pablo, 512 y en el del Pilar, 470; siendo en total 1.238 los mozos alistados.

En el distrito del Pilar se dió el caso curioso de entrar dos hermanos gemelos y que les correspondieran dos números seguidos el 443 y el 444, se llaman Enrique y Emilio Hidalgo Orrios.

— En el almacén de alfalfa de las cuadras de D. Carmelo Fraile se produjo un incendio que adquirió en pocos momentos grandísimas proporciones, pero gracias a la intervención rápida de los vecinos y de los bomberos consiguió localizarse al poco rato, aunque sin poder evitar que las pérdidas fueran de consideración.

— En un carrusel de barcas de la exhuerta de Santa Engracia se cayó, hallándose columpiando, Sebastian Ruiz de 15 años dando con la cabeza contra el suelo, produciéndose fuerte conmoción cerebral.

— Cuando acababan de robar en un campo dos sacos de coles, fueron detenidas Gregoria Remacho, de 31 años, y Angela Rodríguez.

— De una mordedura en el muslo izquierdo, calificada de pronóstico reservado, producida por un perro, fué curado en la Casa de Socorro Carlos Adiego, de 31 años.

— Manuel Lacarta, de 29 años, que estaba hospedado en la calle del Caballo número 10, ha desaparecido del hospedaje dejando una tarjeta que dice: «No me busquen; me suicido. Me es imposible vivir.»

No se tienen noticias de que haya realizado sus propósitos.

— A la sesión de mañana del Ayuntamiento, se proponen asistir numerosas personas para despedir dignamente a los concejales interinos que celebrarán ese día su última sesión.

— Esta tarde en el Mercantil dan su anunciada conferencia los técnicos municipales para dar a conocer sus proyectos de mejoras que han sido aprobados en Madrid.

Hace la presentación del Arqueólogo y del Ingeniero municipales el Alcalde señor Sancho Arroyo, el cual dará cuenta al mismo tiempo de la actuación del municipio interino.

— El jueves se posesionarán del cargo los concejales suspensos.

Como no hay arreglo para nombrar Alcalde, seguramente se encargará de la Alcaldía el teniente de Alcalde que le corresponde, hasta que en 1.º de Abril se constituya el nuevo Ayuntamiento.

EL CORRESPONSAL.

Mazaleón.—El día 19 del actual tuvo lugar en esta población la fiesta del Arbol. Casi todo el pueblo se reunió, frente a las escuelas nacionales de donde salieron los niños de ambos sexos en perfecta formación, a los que seguían las autoridades y demás vecindario, dirigiéndose por la carretera a la parcela designada por el Ayuntamiento para la plantación.

Llegada la comitiva al campo, y hecha la plantación de más de ochenta árboles frutales y de adorno, el secretario del Ayuntamiento Sr. Serrano hizo uso de la palabra explicando el alcance del Real decreto del Ministerio de la Gobernación declarando obligatoria en todos los pueblos de España la fiesta del Arbol y exhortando a los niños a cuidar del árbol que hoy se les adjudica, como cosa propia. El Médico Sr. Velilla habló de las ventajas que el árbol proporciona a la humanidad bajo el punto de vista higiénico. El Sr. cura párroco cantó un hermoso e inspirado himno al árbol y el maestro Sr. Ginés, después de manifestar que hablaba en su nombre y en el de su ilustrada compañera Sra. Campos, pronunció un elocuente discurso disertando acerca de *El Arbol es necesario como útil y como bello*. Resumió los discursos el Sr. alcalde D. Jaime Bondía, que fué muy aplaudido al terminar, así como los señores que le precedieron en la palabra. Seguidamente se obsequió a los niños con un paquete de merienda que contenía un panecillo, salchichón, galletas y naranjas. El Sr. alcalde está recibiendo numerosas felicitaciones por el resultado brillante de tan simpática fiesta.

EL CORRESPONSAL.

Cámara Oficial Agrícola

Ayer a las cuatro, bajo la presidencia de D. José Valdemoro, se reunió la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, ocupándose de los asuntos siguientes:

El señor presidente dió lectura a una carta del vocal D. Luis González, por la que dicho señor presenta la dimisión. La Cámara acordó no admitir la dimisión del Sr. González. Se dió cuenta de haberse recibido el libro Rojo sobre el tratado francés-español.

El señor secretario leyó un oficio de la Asociación provincial de Ganaderos para que la Cámara nombre un vocal que forme parte de un Comité de organización y propaganda del Concurso Nacional de Ganadería. Por unanimidad quedó nombrado el presidente de la Cámara, D. José Valdemoro.

El vocal D. Joaquín Julián propuso se nombrara una comisión para que intensifique la actuación de la Cámara Agrícola, organizando los servicios cooperativos, acordándose que el Sr. Julián, con los señores Valdemoro, Pastor y Bernad, redacten la proposición con objeto de que se dicte en la primera sesión que celebre la Directiva.

Por último se dió un voto de gracias a los señores D. Francisco Pastor y D. Clemente Cerdá por los meritorios servicios prestados a la Cámara Oficial Agrícola de la provincia.

Banco de España

CANJE DE OBLIGACIONES DEL TESORO EMISIONES DE 1.º DE ENERO Y 1.º DE JULIO DE 1921, POR OTRAS A SEIS MESES.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, 5 por 100, de las emisiones de 1.º de Enero y 1.º de Julio de 1921, que no las presentaran ni al reembolso ni a la conversión por otras al plazo de dos años, conforme el anuncio del Banco de 20 de Diciembre último y que, en consecuencia, han aceptado la renovación de aquellas por otras al plazo de seis meses, pueden presentarlas desde el día 22 del actual, convenientemente facturadas, para su canje, previo su recibo y cancelación por la Dirección del Tesoro.

Con respecto a las Obligaciones de esta misma clase que se encuentran en depósito o en garantía de operaciones en la Caja de estas oficinas, este Establecimiento se ocupará de realizar el canje por las nuevas a seis meses, para lo cual, desde el día 24 del actual tiene que quedar en suspenso la devolución de estos depósitos, hasta recibir los nuevos títulos.

Teruel, 22 de Febrero de 1922.— El Secretario, José Pérez.

A pesar de los nuevos derechos arancelarios, los chocolates Muñoz se venderán al mismo precio, sin variar la clase, debido a las existencias de cacao adquiridas antes de su alza.

que los países de América Española estuviesen representados, habiendo sido invitados para ello los Estados Unidos; pero Inglaterra no lo habrá entendido así cuando no se habla nada de ello.

Habría cabido también el aplazamiento indefinido, si la gestión en Londres de M. Benes, jefe del Gobierno checo-eslovaco hubiera tenido más éxito.

Se reunirán, pues, los técnicos, que serán ingleses, franceses, belgas, italianos y japoneses, lo cual hace entender al colega que el aplazamiento será breve.

El colega entiende que la invitación recibida por nuestro Gobierno no debe ser formularla. Los países reunidos en Cannes tienen interés en que España asista; pero puede España no tenerlo, o tenerlo muy relativo y muy mediano, sobre todo desde que se han puesto de manifiesto divergencias entre Inglaterra y Francia.

Sobre la suscripción para los rusos *El Pensamiento Español*, encuentra muy generosa y muy admirable la idea de la suscripción en pró de los hambrientos rusos, aunque censura que los mismos que la patrocinan no hicieran otro tanto cuando se lanzó otra semejante en favor de los hambrientos de la Europa central, censura en nuestro concepto muy pertinente, pero que no nos alcanza, pues cuando el Nuncio de Su Santidad inició una colecta, de su parte se puso nuestro escaso valer, y no hace muchos días que se honraron nuestras columnas dando a conocer el espléndido donativo del Santo Padre a los Cardenales para tan santo fin.

Entiende el colega que ahora los españoles debemos también concurrir con nuestro óbolo a remediar el mal, pero poniendo nuestro dinero en manos de nuestros respectivos párrocos que lo harán llegar a la Nunciatura y ésta a los necesitados.

Nosotros hemos concurrido con nuestra modesta limosna entregándola al primero que inició la suscripción, porque lo supusimos y suponemos con garantías y medios suficientes para hacerlo llegar a su destino; pero si en la Nunciatura hubiera habido suscripción abierta para tan santo fin, seguramente a ella habríamos acudido por el prestigioso medio que hoy indica y que pueden y deben aprovechar los buenos hijos de la Iglesia. Lo importante es que vayan recursos, muchos recursos, porque son muchos, muchísimos los que se necesitan.

Reunión de parlamentarios

El Norte de Castilla dedica sus primeras columnas a describir la reunión de parlamentarios de las regiones agrarias en favor de la Agricultura y contra el Arancel, celebrada en Madrid el 20 del actual.

Presidió primeramente el acto don Abilio Calderón, que cedió la presidencia al señor Gasset.

El señor Crespo de Lara indicó el objeto de la Asamblea.

El señor Gascón y Marín censuró el nuevo Arancel y pidió que se adopten acuerdos en defensa de la agricultura.

El señor Abilio Calderón expuso que el ministro no había cumplido

sus compromisos; y manifestó que el Ministerio no puede contar con su apoyo para arruinar a los agricultores. No quiere privilegios; pero dice que si no se le cumple lo ofrecido, pedirán en el Congreso votaciones nominales y harán imposible la vida del Gobierno.

El señor Gabián se adhiere con entusiasmo a toda iniciativa en favor de los intereses agrarios.

El señor Zorita abunda en las mismas ideas en favor de la agricultura y propone la adopción de medidas radicales.

El señor Atienza propone que se apoyen las conclusiones de la Asamblea de Cámaras agrícolas de Valladolid.

Don Antonio Royo Villanova opina que debe procederse a acordar inmediatamente un plan y designar un Comité ejecutivo para su realización, comprometiéndose a apoyar a todos los representantes.

El señor Gasset se congratula del entusiasmo de todos y de su unidad de miras, mostrándose de acuerdo con el señor Calderón en las manifestaciones de éste contra el Arancel y opina que deben concretarse a impugnarlo en cuanto se refiere a los cereales.

El señor Molina Padilla hace suyas estas manifestaciones.

El señor Matesanz dice que de la obra del Arancel no es sólo responsable el señor Cambó, sino todo el Gobierno. Dice que después de haberse admitido 80.600 toneladas de trigo extranjero que costó trescientos millones de pesetas sacadas a los contribuyentes españoles, éstos presencian ahora cómo se pudre el trigo extranjero.

Compara la actitud del agricultor con la que hubiera observado el industrial del hierro, por ejemplo, si viera en los puertos oxidado el hierro adquirido con su dinero. Dice que, si no se hace justicia a los agricultores, se la tomarán.

Se acordó presentar y defender una proposición en el Parlamento que redactarán los señores Calderón, Matesanz, Crespo de Lara, Gascón y Marín, Gasset, Cánovas del Castillo y Bas.

De sociedad

HAN salido:

Para Valencia, D. Aurelio Rojos.
Para Segorbe, D. Manuel Justo y D. Emilio Bordón.

Para Cedrillas, D. Doroteo Lamata.

Para Bronchales, D. Teófilo Marqués.

HAN llegado:

De Madrid, D. José María Duque.
De Valencia, D. Emilio Ponza.
De Zaragoza, D. Rafael Angulo.

De Castellón, D. Emilio Monserat.

De Olba, D. Isidoro Colás.

De Camarillas, D. Emilio Calvo.

De Madrid, el ingeniero de Caminos, D. Bartolomé Estévan y don Mariano Lufiña, contratista de las obras del viaducto.

INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

TAURINAS

Sorprende grande nos ha producido el suelto publicado por un periódico que desconocemos, pues llega a nuestras manos el recorte, que sin comentarios transcribo, para que el público se dé cuenta de la frescura de un tal Feliciano Castel que se nombra empresario de la plaza de Toros de Teruel.

El referido recorte dice así: «Los Amantes de Teruel.—Con los famosísimos que murieron por amor y cuyas momias se conservan en la Capital aragonesa, puede equipararse D. Feliciano Castel, excelente turolense y buen aficionado taumático.

Este señor, sacrificándose por su tierra, y en vista de que era muy problemático que surgiese un empresario, se ha constituido en tal, y en menos de un periplo ha organizado las corridas de feria de la mencionada capital, que se dará el 31 de Mayo, oficiando de matadores: Nacional I, Pouly y Nacional II, y de novillos (de Gómez) la segunda, 1.º de Junio, a cargo de los muchachos novilleros Facultades, Nacional III y Trinitario.

Ya que históricamente Teruel tiene dos momias, de desear es que taurinamente el Sr. Castel encuentre un momio.»

Como verán nuestros lectores, el suelto tiene muy poca gracia y perjudica notablemente a los empresarios que desean presentarse al Concurso abierto por la Comisión de ferias y fiestas para las corridas de las próximas de San Fernando.

Como broma puede pasar, pero perjudicando intereses de una población, de ninguna forma.

Escritas estas líneas, recibo otro recorte del periódico «El Liberal», de Madrid, que dice así:

«Don Feliciano Castel se ha quedado en arrendamiento de la Plaza de Toros de Teruel, para los días 31 de Mayo y 1.º de Junio.

El 31 de Mayo lidiarán seis toros de Zalduendo los espadas Nacional, Pouly y Nacional II.

El 1.º de Junio, seis novillos de P. Gómez, para Facultades, Nacional Chico y Trinitario.»

Vemos pues, que este Sr. Castel tan atrevido, ha dado la noticia a toda la Prensa española erigiéndose en empresario de la plaza sin que la Comisión de ferias y fiestas sepa una palabra del asunto.

Los hay frescos y desahogados pero como este empresario de toros no hemos conocido otro que le iguale.

DR. PECUS.

Cámara oficial de Comercio e Industria

Anoche celebró sesión esta entidad para tratar del nuevo horario que la compañía del ferrocarril Central de Aragón tiene anunciado para la salida y llegada de los trenes corrientes.

Apreciaron los reunidos que de llevarse a cabo tal variación había de ocasionar grandes perjuicios a los intereses generales de esta capital y en su virtud se acordó elevar una instancia fundamentada de los perjuicios que reportaría en su doble aspecto oficial y particular, la cual será dirigida al excelentísimo señor ministro de Fomento y a la Dirección de la compañía.

Así mismo se acordó dirigir una carta a las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones, interesándoles aporten los datos necesarios para el cumplimiento de la real orden del Ministerio de Fomento.

También se acordó que al elevar la instancia antes mencionada, se interese de los representantes en Cortes por esta provincia apoyen la petición que, como seguramente apreciarán nuestros lectores, es de estricta justicia.

GACETILLAS

Mucha y escogida resultó ser la concurrencia a los funerales celebrados ayer en el templo parroquial de Santiago por el alma de D. Juan Francisco Sebastián Cercós y muy numeroso el acompañamiento de su cadáver a la última morada. Así lo presumimos por sernos de antiguo conocidas las simpatías del honrado industrial.

Si cupieran complacencias por estos fúnebres actos, podrían tenerlas sus numerosos hijos y demás familia, a los que damos nuestro sentido pésame a la vez que pedimos al Dios de las Misericordias paz eterna para el difunto.

● SE VENDE un camión «Renol» de tres toneladas por no poder atenderlo su dueño, a toda prueba y sobre barato.

Para tratar dirigirse a Juan Ramón Ferrero en Santolea.

● GUERRA AL FRIO. Leña a domicilio a seis céntimos kilo.

Avisos: Vicente Herrero.—Teléfono, núm. 36.

● Por medio de atento E. L. M. que agradecemos mucho por el interés que demuestra en favor del público, el señor administrador principal de Correos nos manifiesta que las horas de admisión de certificados y valores declarados, con motivo del nuevo horario de los trenes, serán desde las 11'30 hasta las 15'30 de cada día, a partir desde el 1.º de Marzo próximo.

● SE VENDE una estantería nueva, varios utensilios propios para tieja y una caldera de cobre de 10 cántaros de cabida. Razón en esta Administración.

● Por personal del Cuerpo de Vigilancia han sido detenidos por faltar a la moral en la vía pública y ser indocumentados, Victoriano Triana Barrio y Antonio Abella Sobrino, vecinos de Madrid. Han ingresado en la Cárcel por orden del señor gobernador civil.

● Por el ilustrísimo señor gobernador civil se ha impuesto una multa a un vecino de esta capital por contravenir el bando de dicha autoridad gubernativa, fecha 9 del actual, sobre blasfemia.

● MARTIN ESTEVAN ha trasladado el almacén de muebles, de la calle de San Juan a la plaza del Mercado, número 3.

● SE VENDE la casa núm. 11 de la calle de Alcañices. Razón: Calle de Valencia núm. 5.

● Ayer visitó al señor Gobernador, una comisión de Cuevas Labradas, presidida por el alcalde don Gregorio Ferrer, acompañado de los señores Joaquín Vall, Francisco Fabre y Gaspar Peralta.

● Para que los interesados puedan hacer sus reclamaciones, se hallan de manifiesto durante ocho días el Repartimiento de Rústica y Urbana de los Ayuntamientos Luco de Bórdón, Montalbán, Oliete, Berge, Molinos, Jatiel, Bea, Maicas, Cañada Velilla, La Mata, Royuela, Monforte y Santa Cruz.

● PANADERÍA FRANCESA. Vino tinto claro superior.

● SE VENDE una casa, calle de Joaquín Costa, número 30. Darán razón en la misma casa.

● Los Ayuntamientos de Mosqueruela y Linares de Mora anuncia la subasta del arbitrio municipal sobre carnes para el año 1922-23.

● La Administración de Contribuciones, ha remitido para su publicación en el *Boletín oficial*, Circular, sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, sujeta a contribución por sus utilidades líquidas.

● BAR IDEAL. Vino de mesa, de tres años, a 0'80 pesetas litro.

● El alcalde D. José Monterde y D. León Jarque del pueblo de Hinojosa de Jarque, conferenciaron ayer con el señor Gobernador, sobre asuntos de roturaciones.

● ¡MADRES!—Si queréis que vuestros hijos disfruten de una naturaleza sana, robusta y vigorosa que causen admiración, dadles los ricos y exquisitos fideos (marca el Torico) hecho en Teruel de harina de fuerza y sémola pura.

Carretera Cuenca 5. Teléfono 121 Teruel.

GABINETE DE RAYOS X

DEL
Dr. Alfredo Adán

CONSULTA de doce a una y de cinco a siete

ALIADOS, 16

La mañana en Palacio

Madrid 22, 19.

El despacho con el Rey

Despacharon esta mañana con Su Majestad los señores Maura, Cierva y Cortina.

Al salir el jefe del Gobierno del regio alcázar, dijo a los periodistas que el Consejo que se celebraría hoy sería de larga duración y que probablemente uno de estos días se repetiría la reunión de los consejeros, pues existía mucha labor pendiente.

Audiencia militar

Terminado el despacho con los ministros, recibió el Rey en audiencia al capitán general de Madrid, al coronel Gómez Jordana y al jefe del Tercio de Extranjeros señor Franco.

El señor Gómez Jordana manifestó a los reporteros que España puede estar satisfecha de la actuación del Ejército de África, donde desde el general hasta el último soldado cooperaron con gran patriotismo al éxito de las operaciones.

El señor Franco se mostraba satisfechísimo de la acogida que le dispensó el Monarca, abrazándole y felicitándole por su actuación al frente del Tercio Extranjero. El heroico jefe de los legionarios decía que todo eso era excesivo pues él sólo había cumplido con su deber.

Saro, general

El Rey firmó un decreto ascendiendo a general al coronel Saro, que tan brillante papel ha desempeñado en la campaña de Marruecos.

MENCHETA.

Los asesinos de Dato

Madrid 22, 19.

La extradición

PARIS.—Con el voto en contra del ministro socialista del gabinete prusiano se ha concedido la extradición de Nicolau y su esposa, que llegarán a Madrid en esta semana.

Nicolau y su mujer a España

Aunque en los centros oficiales se guarda gran reserva, se asegura que nuestro embajador en Berlín ha participado a las autoridades españolas que Nicolau y su mujer han salido de Berlín para España custodiados por varios agentes de policía que en Hendaia los entregarán a la policía española.

Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación confirmó hoy la noticia de que Nicolau y la célebre mujer rubia, llegarán a Madrid procedentes de Alemania uno de estos días.

MENCHETA.

Información general

Madrid 22, 19.

Reo en capilla

Hoy por la tarde entró en capilla el reo Valentín Velasco, que será ejecutado mañana.

Toda la Prensa madrileña pide el indulto del condenado a la última pena.

La ejecución de Landrú

PARIS.—Se cree que Landrú será guillotinado en la madrugada del sábado.

Asamblea agraria

GUADALAJARA.—Se ha celebrado una importante asamblea agraria para en defensa de la agricultura, protestar del nuevo arancel.

Repatriación de tropas

MALAGA.—En breve son esperados en ésta seis mil hombres del ejército de África que quedarán aquí en reserva. Los repatriados pertenecerán a los regimientos más castigados durante la campaña.

Homenaje a Franco

Aprovechando la estancia en Madrid del comandante Franco, sus amigos y admiradores preparan un acto de homenaje a la valentía y patriotismo del jefe del tercio. El homenaje consistirá en un banquete.

MENCHETA.

La campaña de Marruecos

Madrid 22, 19.

MELILLA

La aviación

Los aeroplanos han bombardeado los territorios de Beni-Said.

Berenguer y Sanjurjo

El alto comisario y el comandante general de Melilla han celebrado una extensa conferencia a la que se concede extraordinaria importancia.

MENCHETA.

La revolución portuguesa

Madrid 22, 22.

Noticias de la frontera

Dicen de Badajoz que desde la frontera se oye gran tiroteo que hace sospechar que por momentos se agrava el movimiento revolucionario en Portugal.

MENCHETA.

Consejo de ministros

Madrid 22, 22

El reo de Madrid indultado

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo.

Al salir el señor Maura anunció que pasado mañana se volverían a reunir los ministros.

El conde de Coello manifestó que se había acordado conceder el indulto del reo de Madrid y que mañana sería ejecutado el reo de Alicante que es del fuero de guerra.

La nota oficiosa

El señor Matos facilitó la siguiente nota de los asuntos despachados por el Consejo.

Fomento.—Expediente de terminación de obras que han de subastarse con el remanente disponible de los créditos autorizados para este ejercicio.

Hacienda.—Concesión de algunos créditos extraordinarios, fijación del capital por que han de tributar algunas sociedades para la determinación de la cuota mínima de utilidades y autorización al Ayuntamiento de Madrid para imponer determinados arbitrios en el próximo ejercicio económico.

Guerra y Marina.—Expedientes de adquisición de material y exenciones de subasta.

Gracia y Justicia.—Expedientes de indultos reglamentarios.

Se trató en el Consejo de la labor realizada por diferentes elementos sociales para socorrer a la población hambrienta de Rusia y mirando con toda simpatía esa obra, se acordó favorecerla y estimularla poniendo los acuerdos en relación con los antecedentes que existan en el Ministerio de Estado respecto a la conducta de los demás países.

Por indicaciones insistentes del Rey y vistas referencias autorizadas sobre la persona y conducta del reo Valentín Velasco deliberó de nuevo el Consejo sobre el caso, acordando aconsejar el indulto.

Siguió el Consejo estudiando los proyectos tributarios aprobándose los que fueron examinados.

Ampliación del Consejo

El Consejo se dedicó al examen del presupuesto de ingresos y proyectos tributarios. La discusión fué vivísima, llegando en algunos momentos a ser acalorada y viéndose precisado Cambó a explicar el alcance de sus proyectos repetidas veces.

Como el examen de los proyectos económicos no se terminó hoy, el Consejo se volverá a reunir pasado mañana, por cuya causa el ministro de Gracia y Justicia se ha visto precisado a suspender su viaje a Barcelona hasta el sábado.

Entre los proyectos aprobados hoy figura uno referente a cédulas personales.

El Gobierno visto el informe del personal de la cárcel de Madrid afirmando que el reo Velasco, estaba completamente regenerado y que había sido un gran auxiliar del personal de la prisión durante el motín del año 17 acordó aconsejar al rey el indulto del reo que había entrado en capilla a las seis de la tarde.

Examinado el expediente del reo de Alicante se vió el Consejo imposibilitado de aconsejar el indulto.

MENCHETA.

Notas políticas

Madrid 22, 19

Nueva dirección general

Ha sido creada la dirección general metalúrgica que dirigirá el señor Marín Hervás.

El viaje de Francos Rodríguez

El ministro de Gracia y Justicia ha confirmado que mañana emprenderá su anunciado viaje a Zaragoza y Barcelona.

La sindicación forzosa

El señor Roig y Bergadá ha declarado que es contrario a la sindicación forzosa, por crearla perjudicial. En opinión del citado exministro, todo eso es una maniobra que se debe achacar a las derechas.

Sánchez Guerra y Romanones

El conde de Romanones se avistó esta tarde con el señor Sánchez Guerra para cambiar impresiones, antes de marchar al campo, sobre la constitución de las comisiones permanentes de la Cámara, pero el presidente del Congreso no pudo complacerle pues el señor Maura no le ha dicho todavía los propósitos del Gobierno sobre este asunto.

MENCHETA.

Las responsabilidades

Madrid 22, 22.

El expediente Picazzo

Se asegura que el Gobierno tiene el propósito de poner a disposición de diputados y senadores el voluminoso expediente de responsabilidades de Melilla.

Si a los representantes del país les parece patriótico y discreto llevar el asunto al salón de sesiones, no podrá tampoco inconveniente el Gobierno.

MENCHETA.

NOTA POLITICA

Madrid 22, 23.

El comentario de la tarde lo absorbe casi por completo la revolución de Portugal, que debe presentar caracteres mucho más graves que las que han venido sucediéndose en la nación vecina. Según dicen los corresponsales en la frontera de Badajoz se oye ruido de cañón y fusilería.

El conde de Romanones visitó esta tarde al señor Sánchez Guerra en el despacho oficial del presidente de la Cámara. El jefe liberal dijo a los periodistas que el objeto de esta visita era anunciar al señor Sánchez Guerra su propósito de explicar, tan pronto como se reanuden las sesiones de Cortes, una interpellación para pedir al Gobierno el restablecimiento de las garantías constitucionales suspendidas por el propio conde. Al mismo tiempo se trató en la conferencia de la elección de las comisiones permanentes y de presupuestos de la Cámara popular. En una palabra el conde fué por atun y a ver al duque.

A la entrada en el Consejo se manifestaron los ministros con un optimismo grande, que demostraba verdadero regocijo, distinguiéndose los ministros liberales a pesar del sentimiento que les produce la irregularidad constitucional en que vivimos.

En las primeras sesiones de Cortes varios diputados reclamarán el expediente instruido por el general Picazzo para depurar las responsabilidades del desastre de Julio, que el Gobierno presentará antes al Senado por haberlo así prometido.

Los comentaristas conceden gran importancia al discurso que pronuncie el señor Sánchez Guerra al dar las gracias por su reelección para la Presidencia del Congreso. Se asegura que el jefe del partido liberal conservador, en su discurso, condicionará el apoyo que los conservadores prestarán al actual Gobierno.

MATRES.

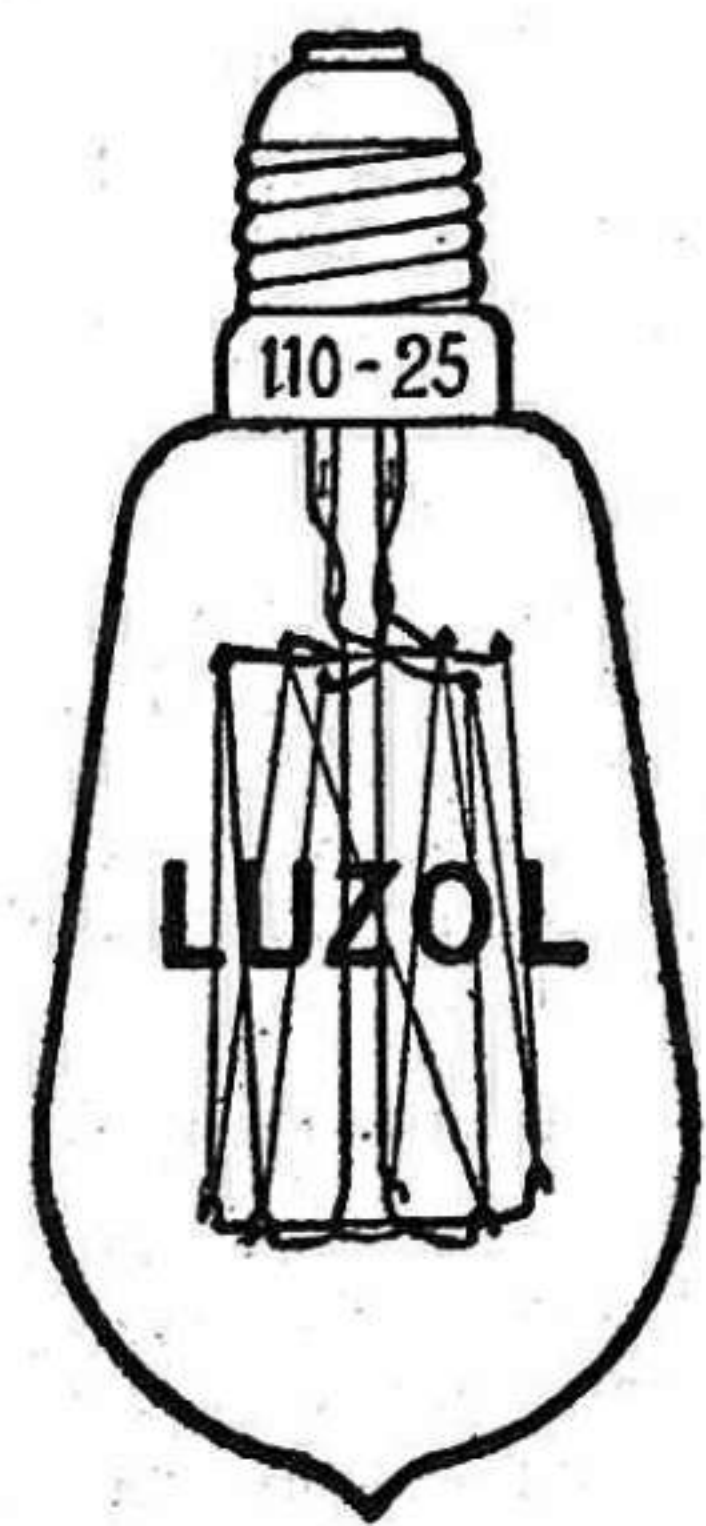
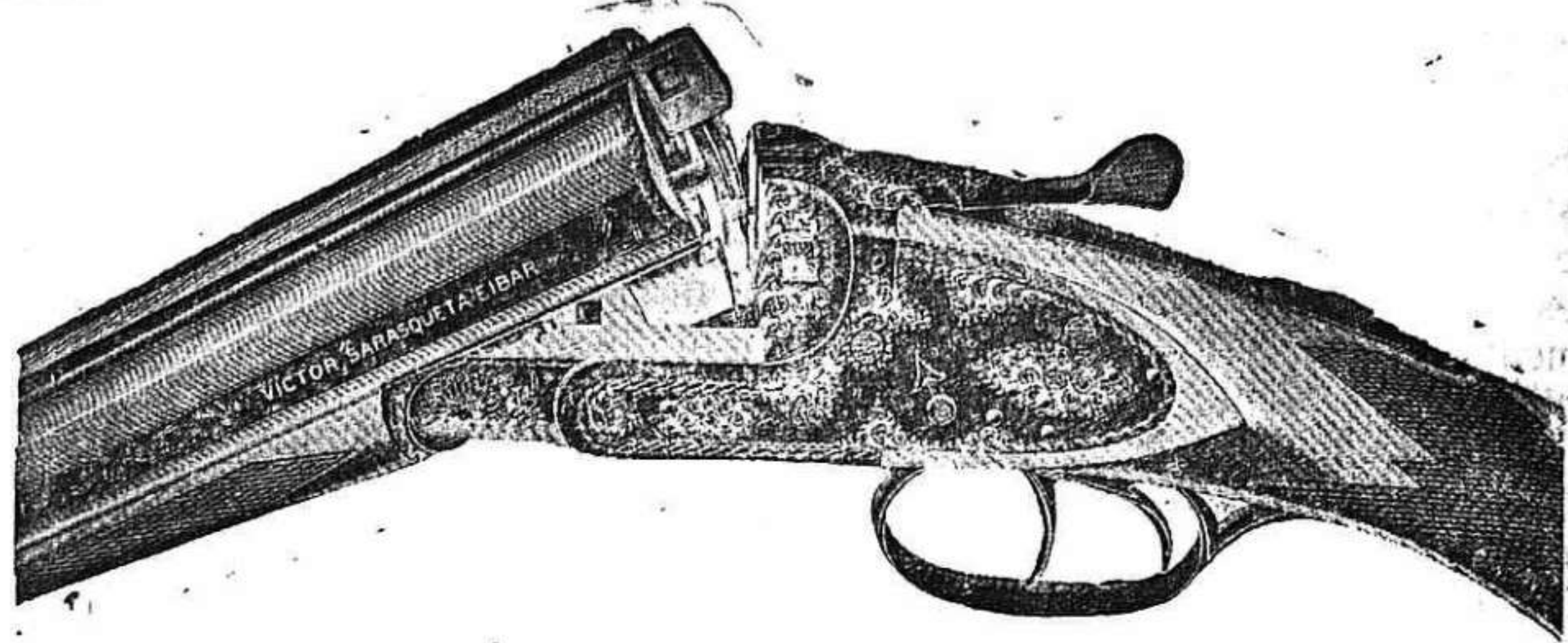
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA

GARANTIZADAS PARA PÓLVORAS SIN HUMO

MARCA VICTOR SARASQUETA (EIBAR)

Pistolas automáticas de las acreditadas marcas Browning, Ortgies, Savage, Star, Búfalo, Camo Giro y otras. Tercerolas y Rifles para guardas. — Cartuchería y pólvoras de todas clases. Inmenso surtido en efectos de caza y pesca. — Aparatos eléctricos y de calefacción. Lámparas para alumbrado. Lámparas marca LOT de bolsillo. — Artículos para peluqueros. — Gran stock de cubiertas y neumáticos marca BERGOUNAN, accesorios y piezas de recambio para bicicletas. — Botellas y Fiambreras Thermos. — Artículos para regalos.

De venta en Teruel: Armería de ESTEBAN JUDERIAS. - Pozo, 8 43



UN INVENTO MAS!!

Por nuevos procedimientos se ha conseguido MAYOR CONSUMO MÁXIMA DURACIÓN LUZ BLANCA Pedir en todos los buenos establecimientos DEPÓSITO:

Blas Ortiz TERUEL

Sebastián Asensio Muñoz
ALMACÉN DE ULTRAMARINOS
ESPECIALIDAD

EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA ::
AGRICULTORES!

abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.

Ovalo, 8 — TERUEL

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

HIJOS DE B. SANZ
TERUEL

Industrias Eléctricas Valencianas

Florentin Gálvez
INGENIERO

spartero, 4-VALENCIA-Teléfono, 431

Construcción de Transformadores. Protecciones, Interruptores de alta en baño de aceite. Automáticos de alta, de máxima y mínima. Reparación de maquinaria eléctrica.

Joaquín Asensio
OVALO, 7 — TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos :: Fábricas de jabón y de chocolates :: Taller de serrado de maderas :: Vinos de todas clases.

IMPRESA
LIBRERÍA Y PAPELERÍA
Luis Villanueva
MERCADO, NÚM. 33

Facturas, Memores, Participaciones de enlace, Tarjetas de visita, Recordatorios y esquelas de defunción y toda clase de trabajos tipográficos.

Gumersindo Serrano

ha trasladado su domicilio a la calle de Muñoz Degraín, núm. 16 (antes Alcañices, junto a la Escuela de Párvulos), donde encontrará su numerosa clientela, y quien lo necesite, todo lo concerniente al ramo de decoración, tanto en pintura como en escajolas y papel de lo más moderno.

— PIDAN BOCETOS GRATIS —

FRANCISCO SORRIBAS

— ESCULTOR DECORADOR —

DECORACIONES EXTERIORES E INTERIORES DE PIEDRA ARTIFICIAL Y STAFF.

Talleres: Monreal, 6 y 8. — Oficinas: Agua, 12, 2.º

— ZARAGOZA —

PIDAN PRECIOS DE OBRAS
AL CONSTRUCTOR

Félix Estevan Jiménez

Calle de la Parra, núm. 14-2.º

— TERUEL —

Se admiten esquelas de defunción para 1.ª página hasta las 8 de la noche y para 2.ª y 3.ª hasta las 11.

Recomendado eficazmente contra la anemia, clorosis, inapetencia y especialmente en el tratamiento de enfermedades de falta de nutrición de los niños.

Jarabe de Hipofosfitos Sanmartin

La clase Médica de la provincia lo emplea con resultados sorprendentes. Infinidad de Certificados lo acreditan. Depósito general: D. PEDRO ANDRÉS PALENCIANO. Farmacéutico del Hospital provincial.

Garage y Taller de reparaciones

Automóviles de alquiler :: Gasolina :: Accesorios

STOCK MICHELIN
RODRIGUEZ Y PARDOS
Óvalo, 8 — TERUEL — Teléfono 107

Construcciones y decoración en piedra y marmol

TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

JOAQUÍN TOBAJAS

PASEO DEL EBRO — ZARAGOZA

AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

La Industrial Química de Zaragoza

— SOCIEDAD ANONIMA —
Capital 10.000.000 de pesetas.

Grandes fábricas de superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de LIBROS (Teruel)

Superfosfato de cal 18/20 por 100 ::

AZUFRE.—Sublimado flor, molido, terrón, cañón. ACIDOS.—Sulfúrico, clorhídrico y nítrico.—Acido sulfúrico especial para acumuladores.

Oficinas: Coso, 54, pral—Apartado de Correos 88—Teléfono 461 Dirección telegráfica y telefónica: «Química-Zaragoza»

CONFITERÍA, CERENÍA Y CHOCOLATES

Carlos Elípe

Lo más selecto en pastas y dulces finos — Vinos y licores de acreditadas marcas

San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 — TERUEL

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

— TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS —
PASTILLAS PECTORALES
— DEL —
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

FÁBRICA DE HARINAS DE

GREGORIO GARZARÁN

Carretera a la Estación del ferrocarril — Teruel

Harinas de fuerza, blancas y doradas, elaboradas con los trigos más selectos de Castilla y Aragón.

Al comercio de Teruel y su provincia

— GRAN FÁBRICA DE PASTAS —

alimenticias para sopa elaboradas puramente de sémola y harina de fuerza de

VICENTE ABRIL Carretera de Cuenca núm. 5. TERUEL Teléfono 121

Se despacha en todos los Ultramarinos y Confiterías al menor.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

A LOS AGRICULTORES

Semillas seleccionadas en todas sus variedades. ALFALFA TREBOL ROJO, REMOLACHAS GIGANTE FORRAJERAS pura azucarera la más rica en azúcar, mielgas y esparceta o pipirigallo. Casa la más surtida en Aragón. Proveedor de varios Sindicatos y Sociedades agrícolas.

SEMILLAS Y LEGUMBRES AL POR MAYOR

MERCADO, 18 y 20 ZARAGOZA TELÉFONO 1474

— SATURNINO GAVIN —

Proveedor de la Asociación provincial de Ganaderos y Agricultura de Teruel

LA PROVINCIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel... 2.00 pesetas al mes

Fuera... 2.50 " "

PAGO ANTICIPADO